

Casas con galerías

La provincia del Chaco acaba de firmar un convenio con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación para la construcción de 5.000 viviendas en el denominado Programa Plurianual de Construcción de Viviendas (reconvertido).

Desde el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la provincia (IPDUV) se creyó que era la oportunidad para diseñar un nuevo módulo habitacional de acuerdo al nuevo convenio.

Desde hace mucho tiempo en nuestra provincia se discute la necesidad de que las casas que construya el IPDUV tengan como componente fundamental una galería.

Si bien el clima del Chaco -subtropical sin estación seca en el este y subtropical con estación seca en el oeste- define como una necesidad esta galería, existe otro factor importante vinculado a la cuestión climática: la idiosincrasia de la gente de nuestra zona.

La galería es la expansión natural de la vivienda y fuella entre el interior y exterior. La familia desarrolla muchas de sus actividades sociales en la galería, desde los encuentros con amigos y familiares hasta la rueda diaria del mate. En las áreas rurales donde existe un fuerte vínculo del hombre con la naturaleza se percibe con mayor claridad la importancia de la galería.

Esta costumbre fue totalmente trasladada a la ciudad por los habitantes del campo que vinieron a formar parte de las grandes ciudades.

La galería se transforma entonces en el espacio dominante en el cual se realizan las actividades humanas durante la mayor parte del día, y forma parte de la expansión de los espacios cerrados de la vivienda.

Pero tampoco podemos dejar de lado el aspecto constructivo-tecnológico: la galería y los aleros (también incorporados en estos módulos) son un aporte fundamental, ya que además sirven de protección de las mamposterías y aberturas. Incluso se ayuda al aislamiento ante los rigurosos agentes climáticos (menor temperatura de las paredes, entre otros).

Los nuevos módulos que incluyen la galería de tres metros (m) por 1,80 m tienen, a tales efectos, una contrapartida financiera por parte de la provincia.

Desde el IPDUV de la provincia del Chaco creemos haber iniciado un camino que seguramente se irá perfeccionando para la construcción de viviendas dignas para nuestros hermanos chaqueños. Sin duda alguna no sólo serán viviendas más confortables sino también estéticamente más agradables.

Es de destacar el papel que cumple en estas cuestiones el personal técnico del Instituto, entre otros,



VIVIENDAS PLURIANUALES PROTOTIPO ANTERIOR



VIVIENDAS PLURIANUALES PROTOTIPO NUEVO

que desde hace mucho tiempo planteaba esta inquietud.

Esperamos durante 2009 comenzar a entregar a sus adjudicatarios estas viviendas.

El aporte nacional, la contrapartida provincial y el trabajo de los técnicos del Instituto, entre otros factores, seguramente harán posible el sueño de la casa propia para muchos chaqueños.

|| CR. JOSÉ V. BENÍTEZ,
PRESIDENTE IPDUyV CHACO